

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO
CEPAL/MEH/SEM.2/10
Abril de 1980



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Seminario sobre el Programa de Trabajo del
Estudio Regional sobre el Grado de Satisfacción
de las Necesidades Básicas en el Istmo Centroamericano
México, D.F., 17 a 19 de marzo de 1980

INFORME DEL SEMINARIO

INDICE

| | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| I. Asistencia y organización de los trabajos | 1 |
| 1. Antecedentes | 1 |
| 2. Lugar y fecha | 1 |
| 3. Asistencia | 2 |
| 4. Apertura | 2 |
| 5. Documentación | 3 |
| 6. Organización de las labores y exposición de conceptos | 3 |
| II. Información sobre estudios, políticas y actividades realizadas y programas en materia de pobreza, necesidades básicas y distribución del ingreso | 5 |
| 1. Costa Rica | 5 |
| 2. Nicaragua | 7 |
| 3. Honduras | 9 |
| 4. El Salvador | 11 |
| 5. Panamá | 12 |
| 6. Guatemala | 13 |
| III. Discusión y previsión del programa de trabajo | 15 |
| 1. Consideraciones generales | 15 |
| 2. Observaciones sobre el contenido del programa de trabajo | 18 |
| Anexo 1: Lista de participantes | 27 |
| Anexo 2: Lista de documentos | 31 |



I. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

1. Antecedentes

1. Entre las actividades prioritarias contempladas en el programa de actividades de la subse de la CEPAL de México se encuentra la de impulsar un proyecto para analizar la pobreza y el grado de satisfacción de las necesidades básicas en los países del Istmo Centroamericano.^{1/} Para ello se cuenta con el apoyo y la plena participación de los países de la región, a través de grupos nacionales coordinados por los Ministerios de Planificación respectivos. Es decir, no se trata de una investigación más de la CEPAL con algún apoyo de las oficinas técnicas nacionales, sino de una actividad realizada por los países, con la colaboración de la CEPAL.
2. Al presente se han constituido e iniciaron sus trabajos los grupos nacionales de la mayoría de los países del Istmo, y se cuenta además con la participación de instituciones regionales como el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) y el Proyecto Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC).
3. Se elaboró un programa de trabajo común para todos los países que comprende las actividades y tareas necesarias para llevar a cabo la investigación, conforme a los intereses y prioridades de cada país. Dicho programa se sometió a la consideración de los especialistas nombrados como responsables de los grupos nacionales e invitados al seminario convocado al efecto por la CEPAL.

2. Lugar y fecha

4. El Seminario sobre el Programa de Trabajo del Proyecto concerniente al Grado de Satisfacción de las Necesidades Básicas en el Istmo Centroamericano se llevó a cabo en las oficinas de la subse de la CEPAL en México, del 17 al 19 de marzo de 1980.

1/ Véase: Propuesta para realizar una investigación sobre pobreza crítica en los países del Istmo Centroamericano (CEPAL/MEX/78/10/Rev. 1), agosto de 1978, y Notas para realizar una investigación sobre el grado de satisfacción de las necesidades básicas en los países del Istmo Centroamericano (CEPAL/MEX/SEM.2/2).

3. Asistencia

5. Asistieron, a título personal, los especialistas responsables de los grupos nacionales aludidos y otros técnicos de organismos regionales que colaboran en la ejecución del Proyecto.^{2/}

4. Apertura

6. Inauguró la reunión el señor Gert Rosenthal, Director de la subsección de la CEPAL en México, subrayando la preocupación de ese organismo en el tema. Destacó la conveniencia de que fueran los propios países los que investigasen su propia estructura distributiva del ingreso, en términos absolutos y relativos, y fijaran las modalidades para incorporar la atenuación de la pobreza como variable en su estrategia de desarrollo. El papel de la CEPAL, señaló, residía en colaborar en los estudios que realizarían los países y en servir de puente de comunicación entre los diversos grupos nacionales. Una forma de ponerlos en contacto eran seminarios como el presente, y de ahí la importancia de estos encuentros.

7. En seguida, el señor Danilo Jiménez, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, recalcó la importancia de contemplar el problema de la pobreza como un problema humano, como un fenómeno social, y no solamente con enfoques económicos, ya que su significado rebasaba el concepto de rendimiento material y se ligaba a las condiciones de injusticia y desigualdad que impedían a grandes grupos de la población participar en las decisiones importantes de sus países. Finalmente, hizo especial hincapié en la necesidad de que el estudio regional en preparación ofreciese elementos de juicio a quienes tomaban decisiones gubernamentales para que se pudiera actuar sobre las causas que conducían a las situaciones de pobreza en amplios sectores de la población, a fin de mejorar sus condiciones de vida.

^{2/} Véase la lista de participantes en el anexo I.

5. Documentación

8. La documentación presentada en el Seminario se detalla en el anexo 2 de este informe.

6. Organización de las labores y exposición de conceptos

9. Los participantes acordaron que la dirección de los debates estuviera a cargo de la secretaría. Posteriormente ésta presentó el programa general del Proyecto, incluyendo los aspectos técnicos y las modalidades de operación del Seminario.

10. Los trabajos se organizaron en dos partes: en la primera, los especialistas informaron sobre los estudios, políticas y programas más relevantes llevados a cabo en cada país; en la segunda, se discutieron los objetivos, orientación y contenido del programa de trabajo del proyecto. Paralelamente se programaron dos exposiciones informativas, una presentada por el señor Miguel Sandoval, Director de Política Social de la Secretaría de Programación y Presupuesto de México, sobre la experiencia de ese país en las investigaciones sobre niveles mínimos de bienestar y, otra, por el señor José Ibarra, Codirector del Proyecto de Capacitación para el Desarrollo Económico y Social (PROCADE)^{3/} sobre algunas consideraciones teóricas del crecimiento económico y la producción de bienes de consumo.

11. Se solicitó a los participantes que la exposición sobre sus países la resumieran en la siguiente forma: a) relación de estudios realizados en el país sobre pobreza, necesidades básicas y distribución del ingreso; b) relación de políticas y programas orientados a favorecer a los grupos de bajos ingresos; c) instrumentos de medición (censos y encuestas) y sus características. Hubo consenso en que posteriormente a esta etapa, que en cierta forma era descriptiva, y dentro de la fase del debate técnico, se discutirían los aspectos nacionales referentes a: a) organización de los trabajos necesarios para contemplar las actividades y tareas del programa;

^{3/} Proyecto conjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Secretaría de Programación y Presupuesto de México.

b) avances, si los hubiere, y problemas enfrentados, y c) propuestas y ajustes al programa.

12. Durante las deliberaciones sobre los aspectos técnicos del proyecto^{4/} se hizo hincapié en el proceso de reflexión que se está dando en América Latina sobre las características del estilo de desarrollo y al cuestionamiento de la validez de las variables tradicionales utilizadas en su interpretación, cuando se pretendía lograr objetivos de mejoramiento social.

13. Se expuso también el problema para definir la pobreza y el grado de satisfacción de las necesidades básicas, señalándose las diversas aproximaciones alternativas y ejemplificando, con las investigaciones realizadas por la OIT, la CEPAL y el Banco Mundial, tanto los criterios de definición y formas de medición como las causas del problema y las propuestas para resolverlo. Asimismo, se explicaron los objetivos del proyecto en el Istmo Centroamericano y las bases conceptuales sobre las que se habían establecido las actividades propuestas para alcanzar dichos objetivos.

4/ Antecedentes para el estudio sobre pobreza, satisfacción de necesidades básicas y distribución del ingreso en el Istmo Centroamericano. Una aproximación inicial. (CEPAL/MEX/SEM.2/5; CEPAL/MEX/PPC.I.)

II. INFORMACION SOBRE ESTUDIOS, POLITICAS Y ACTIVIDADES
REALIZADAS Y PROGRAMAS EN MATERIA DE POBREZA, NECESIDADES
BASICAS Y DISTRIBUCION DEL INGRESO

1. Costa Rica

14. Los participantes de Costa Rica refirieron las investigaciones que se habían llevado a cabo en ese país a partir del segundo lustro del decenio de 1960. En particular destacaron tres estudios relativamente recientes:
- a) Pobreza en Costa Rica, publicado en 1977 y realizado con base en los datos censales de 1973. Señalaron que ese estudio tenía el inconveniente de que la línea de pobreza adoptada se definió exógenamente en forma arbitraria y de que no se pudo determinar con la precisión deseada el ingreso de las familias finqueras, lo que le restó validez.
- b) Pobreza, población y desarrollo, las familias pobres de Costa Rica, publicado en 1977 sobre la base de las cifras de la encuesta de hogares de 1966/1967. Este estudio describía fundamentalmente las condiciones sociodemográficas de la población involucrada.
- c) Por último, La pobreza en Costa Rica: análisis del sector urbano; en él la pobreza se medía en términos de ingresos y situación del empleo, y el análisis cubría el área metropolitana.
15. Señalaron que posteriormente el interés se dirigió hacia las zonas rurales, hasta el nivel de cantón, y se ilustró cartográficamente la distribución geográfica de la pobreza, indicando los grados de insatisfacción de necesidades básicas en cuatro grandes sectores: salud, educación, nutrición y vivienda, con tres indicadores para cada uno. Se utilizaron datos de 1977-1979 para salud y nutrición, y de 1973 para educación y vivienda. Indicaron que para evitar trazar una línea de pobreza se utilizó la clasificación de "peor a mejor". Los análisis incluían además criterios de clasificación para poder estimar el grado de comparabilidad en el tiempo de los estudios realizados.
16. Las experiencias específicas sobre encuestas de empleo se referían especialmente al área metropolitana de San José, pero a partir de 1976 el Ministerio de Trabajo, en conjunto con la Dirección General de Estadísticas y Censos realiza cada cuatro meses encuestas de hogares que abarcan el tema de empleo, desempleo y subempleo y remuneraciones.

17. También se realizaron encuestas sobre ingresos y gastos (1971), incluyendo consumo de alimentos. Los estudios antes descritos eran de tipo descriptivo. Posteriormente, se levantó la encuesta de ingresos y gastos urbanos para 1974, una especial en 1977 para estudiar la distribución del ingreso y la encuesta nacional de nutrición de 1978, que además de informaciones sobre nutrición y salud contenía variables socioeconómicas, incluyendo ingresos y estructuras demográficas.

18. En respuesta a un participante, se señaló que para efectos de políticas gubernamentales no se habían utilizado plenamente los resultados de los estudios sobre distribución de ingresos mencionados anteriormente, pero que se pretendía utilizar para fines múltiples la Encuesta de Hogares y la Encuesta Nacional de Nutrición. Los resultados de esta última, así como los obtenidos del Sistema de Informaciones en Nutrición de la Casa Presidencial se habían empleado en el Programa de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.

19. Se mencionaron los cambios de orientación al concluir e iniciarse un período presidencial. Como ejemplo se señaló el cambio registrado en el programa de asignaciones aludido, que originalmente se había propuesto como un traspaso de recursos directamente a las madres y que se transformó en un Programa de Desarrollo Social que financia gran cantidad de programas de salud, alimentación escolar y vivienda popular para el sector de más bajos ingresos, y comprende un régimen de pensiones para la población en la tercera edad. Con los dos primeros prácticamente se cubre un 80% de la población rural.

20. Al revisar los problemas del sector vivienda popular se señaló que aunque se realizaron estudios para estimar su déficit no se contaba con fondos suficientes para financiarlo, ya que en algunos casos se trataba de familias sin la capacidad de pago requerida para obtener una vivienda de costo mínimo, pero se habían formulado políticas específicas para satisfacer necesidades básicas en otras áreas como las de infraestructura (saneamiento ambiental) titulación de tierras y organización popular para el desarrollo de las comunidades (Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes), la familia y el niño (Patronato Nacional de la Infancia), así como actividades de capacitación y formación de mano de obra (educación no formal) a cargo del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).

21. En la actualidad se realizaban los estudios necesarios para delinear una política de promoción para el desarrollo de empresas de autogestión y cogestión y nuevas formas de propiedad especialmente en el área rural.

2. Nicaragua

22. Respecto de Nicaragua se comenzó señalando que los estudios sobre la situación social del país eran aislados y de poca significación, e indicativos del casi nulo interés del régimen anterior en la materia. No existían indicadores ni estadísticas confiables sobre este aspecto. Entre los pocos estudios de cierta validez realizados durante el régimen anterior, se señalaron los efectuados por la Unidad de Análisis Sectorial (UNASEC) y el Censo del Viceministerio de Planificación Urbana, los cuales no fueron publicados precisamente por los resultados que mostraban. En los ámbitos académicos se emprendieron algunos estudios, pero no hubo preocupación por articular sus conclusiones con políticas gubernamentales.

23. Como fuentes de información básica se contaba con censos económicos, una encuesta demográfica realizada en 1976, una encuesta sobre empleo y desempleo e ingresos de asalariados y no asalariados levantados en octubre de 1979, por el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Planificación, con asesoría del PREALC, así como con un censo de alfabetización de fecha reciente y algunos trabajos aislados de investigadores particulares.

24. Un programa de desarrollo rural integrado, desarrollado por el antiguo régimen y dirigido a los pequeños agricultores, fue mediatizado en su aspecto fundamental, que era el acceso libre de los productores a la tierra, convirtiéndose en un programa principalmente de carácter político represivo.

25. Se señalaron como rasgos básicos de la situación nicaragüense los siguientes: a) los grandes daños humanos y materiales dejados por la guerra de liberación; b) la herencia de un país virtualmente saqueado; c) el decremento sustancial de la actividad productiva en relación con 1978 como consecuencia de los hechos anteriores, y d) la situación de descuido y abandono en que el régimen anterior tenía la salud, la nutrición, la vivienda y la educación de los sectores pobres.

/26. En este marco

26. En este marco se había planteado el Plan de Reactivación, cuya orientación básica era distribuir equitativamente los costos de la crisis, con el criterio de mantener la más amplia alianza entre todos los sectores revolucionarios.

27. Con el ánimo de transformar el patrón de desarrollo injusto y dependiente, el gobierno emprendió las siguientes acciones: a) conformación del área propiedad del pueblo; b) reforma agraria, que tiene como consecuencia importante combatir el desempleo y producir los bienes necesarios para el consumo interno y la exportación; c) nacionalización del sistema financiero, y d) nacionalización del comercio exterior y la minería.

28. Por otro lado, se recordó que el gobierno realizaba grandes esfuerzos en materia de: a) salud, campo en el cual se había completado la vacunación de los menores y se había dado prioridad a los centros de salud y a la capacitación de promotores de salud para llegar a los centros más alejados; b) educación, donde se planeaba lanzar en los próximos días una campaña de alfabetización masiva con 130 000 alfabetizadores; c) vivienda, con énfasis en la autoconstrucción; d) en alimentación se creó una comisión especial a fin de asegurar el acceso a los bienes básicos, y e) en empleo, se contemplaba la creación de 90 000 nuevos puestos de trabajo.

29. Con el fin de mejorar la información sobre los problemas básicos del pueblo nicaragüense, se había decidido formar un Centro Estadístico Nacional que concentrara toda la información pertinente; además se planeaba realizar una encuesta de hogares en junio y en agosto de 1980, que comprendería seis cuestionarios referentes a: empleo, vivienda, educación, salud, ingreso-gasto y demografía, con el propósito de recoger la información mínima necesaria para la planificación, así como de medir los impactos del Plan de Reactivación.

30. Se indicó que en la encuesta realizada en 1979 por el PREALC, se habían utilizado boletas distintas a las usadas en la encuesta de empleo realizada en Managua con ocasión del terremoto, y que ella permitía conocer la trayectoria ocupacional, el sector tecnológico en que se ocupa y el subempleo de

/la población

la población investigada. La diferencia más importante entre las encuestas residía en el período en que se levantaron. La de 1973 se planteó en junio, época en que se alcanzaba casi el pleno empleo, mientras que la de 1979 se realizó en octubre, cuando se registraban las tasas más altas de desempleo y subempleo estacional.

31. Respecto de la campaña de alfabetización se indicó que los 180 000 alfabetizadores provendrían esencialmente de la movilización de estudiantes, y el resto de personas que impartirían dos horas diarias de clase, adicionalmente a las ocho horas de su jornada laboral.

32. Sobre el papel de las organizaciones populares en la planificación, se informó que éste se manifestaba en su participación en la Comisión Programática de Coordinación, dirigida por el Ministerio de Planificación, que se reunía cada semana para controlar la ejecución del Programa de Reactivación Económica, y en la que participaban todos los ministerios que intervenían en el sector. Estas organizaciones planteaban en dicha Comisión los problemas que encontraban en la base y presionaban para que se resolvieran. La solución la discutían los técnicos y las organizaciones populares.

33. Acerca de la política salarial seguida por el nuevo gobierno, se respondió que el criterio era insertarla de manera global en el proceso económico del país. En tal sentido, se pensaba que un incremento del salario monetario, sin una contrapartida de incremento en la oferta, sólo tendría repercusiones inflacionarias que amenazarían la economía del país. Así, se había puesto el énfasis en el control de precios de los productos básicos y de los salarios, al mismo tiempo que se incrementaban los servicios sociales. Se destacó, por último, que había empujado al gobierno a tomar esas medidas el hecho de que aproximadamente el 40% de la población urbana no recibía salarios, ya que trabajaba en actividades por cuenta propia.

3. Honduras

34. Sobre Honduras se informó que en 1973 se formuló un diagnóstico de la situación social del país, con base en el cual, luego de un

diálogo abierto en las esferas políticas se habían introducido una serie de reformas y medidas que buscaban mejorar el cuadro descrito por el diagnóstico.

35. Entre las principales reformas promovidas, se señalaron la nacionalización de los bosques, la promulgación de la ley de Reforma Agraria y la creación de la Suministradora de Productos (BANASUPRO), con el fin de que sirviera, entre otras acciones, como estabilizadora de los precios de productos básicos.

36. En materia de vivienda se formuló en 1977 una política nacional, que se incluyó en el Plan 1979-1983. En el campo de la nutrición, con base en dos estudios realizados, uno en 1966 y otro en 1975, se creó el Sistema de Análisis y Planificación de la Alimentación y Nutrición (SAPLAN), entidad interinstitucional que se preocupaba por introducir en cada proyecto de desarrollo el componente de la nutrición. Además este grupo había elaborado un plan de nutrición y alimentación para 1979-1983.

37. En el campo de la educación, se realizaron estudios sobre la población en edad escolar y sobre los egresados de educación media. En el Plan Nacional de Desarrollo en Materia de Educación 1979-1983 se especificaban los objetivos, metas y políticas del sector.

38. En cuanto a los instrumentos de medición disponibles, se señalaron dos encuestas de ingresos y gastos, una para el período 1967-1968 y la otra para 1978-1979.

39. Se informó además que en las políticas seguidas por el país para enfrentar los problemas sociales se habían encontrado diversos obstáculos. Por ejemplo, en materia de Reforma Agraria, los escollos habían sido la ausencia de capacidad gerencial de los grupos beneficiarios, y el financiamiento, que se dirigía principalmente a los aspectos productivos de las empresas de Reforma Agraria, en tanto se descuidaban otros como salud, caminos de acceso, etc., con lo cual, la Reforma Agraria perdía su enfoque integral. No obstante, se pusieron de relieve éxitos importantes en el sector agrícola, tales como la constitución de empresas de gran dimensión, sobre todo en el norte del país, en los que participaban volúmenes

/apreciables

apreciables de población. Se indicó que buena parte de su éxito se debía al hecho de producir para mercados estables así como a que contaban con recursos humanos capacitados. En cuanto a sus efectos en la distribución de ingresos, no se disponía de los estudios pertinentes.

40. Finalmente, en materia de organización cooperativa en el agro se mencionó el problema de inculcar la conciencia de que este tipo de organización obedecía a la defensa de intereses comunes y no individuales.

4. El Salvador

41. Para El Salvador se informó que se contaba con aproximadamente 87 estudios referentes a temas de interés social: 11 estudios de población, 9 de salud, 11 de nutrición y alimentación, 21 sobre empleo y salarios, 10 en materia de educación y 25 sobre aspectos socioeconómicos en general.^{5/}

42. Entre los programas dirigidos a favorecer a los grupos pobres del país, destacaban los siguientes: a) un programa de desarrollo rural integrado que abarcaba 44 municipios señalados como zona crítica; b) el programa de viviendas mínima en las zonas urbanas marginales en los rurales; c) programas de financiamiento a pequeños agricultores; d) programas de financiamiento para pequeños y medianos productores de granos básicos; e) programas de obras públicas para proporcionar empleo en la ciudad y el campo; f) mejoramiento de condiciones sanitarias de la comunidad (alcantarillado, agua potable, etc.); g) programas de alimentos por trabajo; h) programas de alimentación y nutrición; i) programas de alfabetización para adultos; j) programa de fomento a la pequeña empresa en las zonas urbana y rural; k) programas de mejoramiento de la salud y, l) programa de asistencia legal y social.

43. Se destacó, como una medida esencial para el mejoramiento de la situación de los grupos pobres, la iniciación de un proceso masivo y radical de reforma agraria. Hasta la fecha se habían afectado 224 grandes propiedades con una extensión de 320 000 hectáreas, pero se pensaba afectar un total de 2 000 propiedades, con una superficie de aproximadamente 860 000 hectáreas.

5/ Véase, Indicadores de progreso social en El Salvador.

La afectación incluía agroindustrias tales como beneficios de café, ingenios y ganado que contribuían a la buena marcha de la reforma, y se realizaría en un período de 24 meses.

44. Entre otras medidas redistributivas se mencionaron la nacionalización de la banca y el comercio exterior, que se estaba llevando a cabo, el decreto de incremento de salarios mínimos en la ciudad y en el campo, y el abaratamiento del arrendamiento de las tierras con reducciones, en algunos casos, desde los 1 000 dólares hasta 80 dólares por manzana anuales.

45. Se señalaron, entre los varios instrumentos de medición con que contaba El Salvador, la encuesta de hogares con propósitos múltiples, que se levanta desde 1975 en forma semestral, así como encuestas de ingresos para el área metropolitana realizadas en 1974 y 1977 y una encuesta de presupuestos y gastos familiares, que sirvió para elaborar un índice de precios al consumidor.

46. Por último, se expuso el proyecto de Indicadores de Progreso Social en El Salvador. Este conjunto de indicadores se había diseñado con el propósito de que sirviera para describir la situación económica y social de la población salvadoreña, evaluar esa situación y orientar las políticas de producción.^{6/}

5. Panamá

47. En el caso de Panamá se señaló que desde 1970 se empezó a manifestar preocupación por el tema de la pobreza y se desarrollaron diversas investigaciones.^{7/} Con base en ellas se recomendaron acciones concretas para solucionar algunos problemas de los estratos de menor ingreso. Los mayores esfuerzos se habían centrado en los campos de salud, nutrición, educación y, en menor grado, la vivienda. Existían programas, como el de Alimentación Complementaria (PAC), apoyado en el estudio Radiografía de la pobreza^{8/}, y cuyas acciones en materia de alimentación y nutrición

6/ Véase, Indicadores de progreso social en El Salvador, op. cit.

7/ Ministerio de Planificación y Política Económica, Resumen sobre investigaciones, instrumentos y políticas en el campo de pobreza y necesidades básicas, Panamá, 1980, (CEPAL/MEX/SEM.2/7).

8/ Ministerio de Planificación y Política Económica, Radiografía de la pobreza, Panamá, 1979.

se orientaban a los distritos más pobres, y en "alimentos por trabajo", a los sectores indígenas.

48. Los programas de medicina preventiva y saneamiento ambiental habían contribuido sustancialmente en el descenso de la mortalidad general e infantil.

49. Por otro lado, los programas de vivienda popular habían avanzado moderadamente, entre otras cosas, por el alto porcentaje de familias que no contaban con los ingresos mínimos para participar en estos proyectos. Además, pese a los esfuerzos del gobierno, no se habían superado las dificultades para reducir el costo de la vivienda.

50. Uno de los problemas más serios que había tenido que enfrentar el gobierno había sido el creciente nivel de desempleo. Como una de las medidas para tratar de resolverlo, se creó el llamado Plan de Urgencia. La población beneficiada por este programa fue en un alto porcentaje femenino.

51. Finalmente, se informó que entre los instrumentos que se han utilizado para la mediación de esas variables se cuentan los censos y encuestas de diferentes tipos, que permiten conocer los cambios y la situación de los diversos grupos de la población.^{9/} Su periodicidad y cobertura se mantiene bajo control de la Dirección Nacional de Estadística y Censos.

6. Guatemala

52. Los participantes de Guatemala resumieron los diversos trabajos realizados en su país en cuatro áreas: a) ingresos y gastos; b) población y empleo; c) nutrición, y d) salud, vivienda y educación a nivel de diagnóstico. Se señaló que los estudios, como denominador común, tenían un corte académico o se destinaban a la planificación tradicional, a menudo impulsados por organismos internacionales, no respondían básicamente a objetivos específicamente nacionales, y adolecían generalmente

9/ Resumen sobre investigaciones, instrumentos y políticas en el campo de pobreza y necesidades básicas, op. cit.

de falta de operatividad. La Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica había formulado programas específicos con una orientación diferente, elaborando miniplanes y proyectos con el fin de dar respuestas concretas a las necesidades identificadas. En esta dinámica se inscribieron el Plan de Acción Social (PASO), el Programa de la Franja Transversal del Norte (FIN), el Plan para la Subregión Norte del Altiplano Occidental (Quiché) y los Programas de Desarrollo Rural Integrado para las pequeñas regiones de Chixoy y de Baja Verapaz. En estos programas se tomaban en cuenta aspectos sectoriales específicos, así como su ubicación espacial con una óptica de desarrollo integral.

53. La orientación de los trabajos de la Secretaría General consistía, entre otras características, en elaborar programas y proyectos con un enfoque intersectorial-integrador y, al mismo tiempo, determinar de manera acuciosa la naturaleza de proyectos y actividades, así como la organización institucional para su instrumentación y ejecución, identificando las unidades ejecutoras responsables. En otros términos se formulaban, ejecutaban y gestarían programas y proyectos que, partiendo de diagnósticos con orientación pragmática, tuvieran mayores probabilidades de ser rápidamente ejecutados (obtención de recursos, etc.), sobre todo tomando en consideración el contexto político y social del país. "Actuar para prevenir" podría ser la característica de las medidas seguidas en los sectores sociales con el fin de enfrentar los problemas para satisfacer las necesidades básicas.

III. DISCUSION Y REVISION DEL PROGRAMA DE TRABAJO^{10/}

1. Consideraciones generales

54. Uno de los participantes manifestó su inquietud por la definición de las líneas de pobreza, pues le parecía que el criterio de medición tendría consecuencias, sobre todo en el programa.

55. Otro asistente indicó que era necesario tomar en cuenta la visión metodológica del proyecto a los fines de integrar las acciones contempladas. A este respecto, algunos participantes abundaron en comentarios señalando que sin un "hilo rector" se corría el riesgo de cumplir con las actividades previstas sin darles la necesaria coherencia y con un alcance parcial, por lo que era primordial que el proyecto mantuviese su esquema lógico dentro del cual se integrasen todas las tareas.

56. En este terreno, se señaló que debía darse al proyecto su exacta dimensión y no llevarlo a los extremos de considerarlo o como una investigación circunscrita a conocer los problemas del sector social o bien identificarla con la estrategia global del desarrollo de cada país. Se agregó que el énfasis en el "hilo rector" variaba dependiendo del interés y de las condiciones de cada país, dado que en ellos se decidía qué investigar prioritariamente y cómo hacerlo.

57. Se manifestó también que si bien el "hilo rector" variaba de país a país dada su especificidad, el elemento común lo constituían los grupos pobres, en función de los cuales se estructuraba el estudio. Determinados éstos, se examinarían sus condiciones en las áreas de nutrición, educación, salud, vivienda y la inserción ocupacional.

58. Otro participante preguntó si existía un límite temporal para entregar los resultados de las actividades en función de la duración del proyecto. A este respecto se indicó que si bien el límite estaba fijado para 1981, esto no significaba que los países no pudieran continuar con todos o parte de los temas en él contemplados, dependiendo de su interés.

10/ Véase Notas para realizar una investigación sobre el grado de satisfacción de las necesidades básicas en los países del Istmo Centroamericano (CEPAL/MEX/SEM.2/2), y Grado de satisfacción de las necesidades básicas, Programa de trabajo (CEPAL/MEX/SEM.2/3).

59. Otro de los especialistas indicó su preocupación por los aspectos prácticos de la investigación. Subrayó que sería conveniente evitar encerrarse en un enfoque tradicional, empezando con el diagnóstico, siguiendo con los indicadores y finalizando con las propuestas. Más bien se podía seguir una secuencia a partir de lo que efectivamente se pretendía hacer, los indicadores que fueran necesarios y cómo realizarlo, con lo cual los analistas sectoriales se verían motivados a utilizar un enfoque integral.

60. Se señaló también que el proyecto requería información sobre la población en condiciones de pobreza, como grupo objetivo, lo que impedía un tratamiento fragmentario del tema y favorecía su integración.

61. Con referencia a esta inquietud, se expresó que las observaciones giraban en torno a dos aspectos: primero, al peligro de que los estudios se sectorializaran y, segundo, a que la enumeración de las actividades en el programa de trabajo correspondieran a una secuencia en el tiempo. A este respecto hubo consenso en señalar que el calendario de actividades debía responder a la programación que hiciera cada país, y en consecuencia, su secuencia no necesariamente debía corresponder a la enumeración mencionada.

62. Se recalcó la importancia de las observaciones de diversos participantes sobre la responsabilidad que tenían los grupos nacionales y las posibilidades que ofrecía el proyecto para dar un tratamiento integral a alguno de los sectores sociales "más importantes", ya que las mismas exposiciones presentadas en el Seminario señalaban que seguía habiendo una tendencia tradicional para tratar los "aspectos sociales" como problemas sectoriales aislados y no como un conjunto integrado en torno a la satisfacción de las necesidades básicas o al mejoramiento de las condiciones de vida de un grupo muy significativo de la población.

63. Una vez examinada la conveniencia de contar con lo que se llamó acuerdos metodológicos mínimos en torno al elemento estructurador del proyecto, constituido por los grupos pobres en cada país, los participantes expresaron acuerdo en que eran estos grupos los que daban la integración de las actividades.

64. Después de un amplio intercambio de opiniones acerca de la forma o metodología para determinar los grupos objetivos, hubo consenso en señalar que la forma propuesta en el programa de trabajo era la más adecuada considerando las experiencias de otras investigaciones, el enfoque pragmático de estos trabajos y la disponibilidad de informaciones a corto plazo. Es decir, hubo acuerdo en que las condiciones nutricionales y alimentarias eran el mejor instrumento para definir los niveles de pobreza y, en consecuencia, para determinar los grupos pobres, si bien algunos participantes habían manifestado dudas si no sería más conveniente considerar el empleo como elemento central de la definición.

65. Hubo también consenso en apoyar la observación de uno de los participantes para reforzar el intercambio de metodologías entre los países así como en considerar que el proyecto era un instrumento útil para el diseño de políticas y programas. Se señaló que la importancia del proyecto residía especialmente en tres aspectos:

- a) Respondía a la necesidad de readecuar las estrategias de desarrollo y las políticas económicas a los objetivos de satisfacer las necesidades básicas y mejorar las condiciones de vida de los sectores más pobres de la población.
- b) Era lo suficientemente flexible para adecuar sus actividades a las necesidades de cada país.
- c) Su realización permitiría promover en las esferas políticas y técnicas de cada país el carácter de los objetivos de la atenuación de la pobreza así como la necesidad de capacitar a los técnicos nacionales mediante su participación.

Todo ello permitiría dar a los aspectos sociales un tratamiento distinto al tradicional, introduciéndolos plenamente y de manera integral en la política económica y social.

66. Se hizo hincapié en que las posibilidades de éxito y utilidad del proyecto estaban, en consecuencia, en relación directa con el interés y la participación decidida de los grupos nacionales. Varios de los presentes destacaron este punto y resaltaron la importancia de asegurar que el Proyecto cumpliera con sus objetivos.

/67. Igualmente,

67. Igualmente, diversos participantes subrayaron los aspectos pragmáticos del proyecto a los fines de obtener bases para programas y proyectos concretos a la brevedad posible en los países cuyas prioridades así lo establecieran. Respecto a este punto hubo acuerdo en que la flexibilidad del programa de trabajo permitía, de acuerdo con las condiciones de cada país, adelantar algunas actividades y tareas contempladas en el punto 3 del programa de trabajo (bases para propuestas concretas).

68. En el transcurso del Seminario varios participantes, además de reiterar la necesidad de que los trabajos fuesen de utilidad para formular políticas y programas concretos, pusieron de relieve la importancia de indagar sobre las causas de la pobreza.

2. Observaciones sobre el contenido del programa de trabajo

69. Se presentó la metodología seguida en la elaboración de la canasta básica de alimentos propuesta para cada país, destacando la importancia y el significado de tomar las calorías como indicador nutricional, así como los aspectos que habían sido considerados para elaborarla: a) el cultural-social para mantener los patrones alimenticios usuales; b) el hecho de no exagerar la cantidad de alimentos que son muy caros y, c) la compatibilización de su contenido con la oferta nacional de alimentos de cada país. Se señaló que se había partido de los requerimientos calóricos para un varón adulto centroamericano en condiciones normales de actividad, y que esta estimación se había confrontado en cada uno de los países para establecer si era adecuada como unidad consumidora básica, y a partir de ella se examinaron las estructuras demográficas de cada país para efectuar las correcciones necesarias.^{11/}

70. Uno de los participantes destacó que, dada la importancia de la canasta como elemento de definición, tal vez convendría contemplar la posibilidad de contar con canastas alternativas para familias con estructuras demográficas diferentes, así como diferenciar el costo de la misma, según se tratara de zonas urbanas o rurales. Otro participante preguntó si la metodología utilizada podía incorporar cambios en la dieta de la población.

11/ Véase INCAP, Canasta familiar de alimentos. Definición y metodología (CEPAL/MEX/SEM.2/4).

71. Uno de los asistentes planteó la preocupación de que el actual proceso inflacionario de la región, especialmente a partir de 1974, pudiera haber alterado la estructura del gasto (efecto sustitución), y por tanto la composición de la canasta básica. Los participantes de El Salvador y Costa Rica manifestaron que en sus países sí habían ocurrido cambios en ese sentido. Se observó, sin embargo, que en el área rural de El Salvador no se habían registrado modificaciones significativas, según se desprendía de una encuesta realizada por el INCAP en 1977. En la zona rural de Guatemala tampoco se observaron cambios importantes.

72. Se indicó que las encuestas de gastos efectuadas en fecha cercana al estudio (1978) disminuirían la gravedad del problema, pues a lo más, se necesitarían pequeños ajustes. Pero que en aquellos países donde existiera sospecha de que las alteraciones habían sido mayores, tal vez convendría realizar una encuesta específica para determinar las variaciones en la composición de la canasta. Se concluyó que cada país podía efectuar los ajustes pertinentes a la canasta propuesta y que ésta, además de especificarse para los sectores urbanos y rurales, tendría con ello un alto grado de flexibilidad.

73. Sobre el punto referente a los conceptos e identificación de los grupos afectados se señaló que una vez definida la canasta básica y su costo, se comparaba este último con el ingreso familiar para distinguir los dos niveles básicos de referencia: el de extrema pobreza y el de no satisfacción de necesidades básicas, indicándose que si bien el elemento central era la alimentación, las modalidades del cálculo propuesto permitían examinar el resto de los componentes de las necesidades básicas.

74. Respecto de las dificultades para ubicar a los grupos pobres, se dijo que la localización podía entenderse desde dos puntos de vista: como grupo o estrato social o como una cuestión de ubicación geográfica de esos grupos. La elección de uno u otro criterio dependería de las prioridades de cada país para fines de sus políticas, habida cuenta de la naturaleza de la información con que se contara. Sin embargo, se expresó que los países que habían adelantado metodológicamente en lo que a localización geográfica se refiere (mapas de pobreza), podían intercambiar su experiencia con aquéllos que iniciaban esta tarea.

/75. Se expresaron

75. Se expresaron dudas sobre si en la identificación de los grupos involucrados no habría por lo menos dos enfoques alternativos: el de la nutrición y el de la ocupación, y si no sería más útil definir los grupos socioeconómicos con base en las variables que tipifican el empleo y el subempleo, es decir, identificar los grupos objetivos vía la ocupación, dado que el objeto de la política económica era el sujeto de producción. En el debate sobre este punto se señaló que el objeto de la política era el individuo --o la familia-- y su nivel de vida y no su carácter de sujeto de producción per se. La inserción ocupacional de los individuos como sujetos de producción era el vínculo que permitía al análisis acceder a las características del proceso de producción. Por ello, se indicó, era más correcto, tanto conceptualmente como desde el punto de vista práctico, que en el proyecto se tomara al elemento nutrición como variable y el consumo de las familias se utilizara para identificar los grupos objetivos y entonces estudiar su inserción ocupacional.

76. Varios participantes coincidieron en señalar que el interés del proyecto se centraba fundamentalmente en los grupos pobres, y que su identificación, localización y caracterización conducían necesariamente al estudio de su inserción ocupacional. El empleo colocaba al individuo en dos situaciones: como productor y como consumidor, y el énfasis que diera el proyecto al estudio de estas facetas determinaría la necesidad de dar más o menos énfasis a las políticas redistributivas o distributivas.

77. Otro de los especialistas consideró el hecho de que el proyecto, a través de la canasta, permitía estudiar los aspectos del consumo y de la producción, y que por tanto era de interés determinar acciones concretas y darles seguimiento en el tiempo. De ahí que, dada la orientación del programa de trabajo y sus aspectos conceptuales, hubo consenso en señalar la importancia de prestar mayor atención a las actividades destinadas a servir de base para transformar e incrementar la producción de los bienes básicos y estar alerta a la tendencia de estudiar solamente los déficit en torno a los bienes y servicios básicos.

/78. Hubo también

78. Hubo también acuerdo en señalar lo decisivo que resultaba, a partir de la definición de la canasta básica, estudiar las condiciones en que los grupos afectados se insertan en el mercado ocupacional así como la estructura y organización de la producción y, en particular, las áreas contempladas por el proyecto (alimentos, vivienda, salud, educación). Se destacó asimismo, la importancia de evaluar el impacto de una política destinada a satisfacer las necesidades básicas en la ocupación de estos grupos.

79. Se subrayó asimismo la importancia de impulsar una política de empleo eficaz y conocer dónde se concentra el problema del empleo de estos grupos. Es decir, si el desempleo abierto o la subocupación se encuentran en el sector formal urbano, en el sector informal urbano, o en el moderno agrícola o en el tradicional rural. Sobre la base de los estudios realizados en distintos países, se presume que el problema del empleo se concentra en los sectores informal urbano y rural tradicional; ello seguramente significa que, el problema de la pobreza se concentra en esos mismos sectores.

80. Se consideró, no obstante, que lo anterior no bastaba, era necesario ubicar el problema a nivel del sector y la rama productiva en que éste se presentaba. Sólo de esta manera podrían concebirse políticas eficaces de promoción de empleo. En este sentido, se reconoció la insuficiencia de un planteamiento de política de empleo a nivel de sector informal urbano o tradicional rural, puesto que, por su alcance, comprendía sectores, ramas y unidades productoras extremadamente disímiles.

81. Se reconoció, que la tecnología utilizada en los procesos productivos era un aspecto central a tomar en cuenta en cualquier esfuerzo de largo plazo encaminado a resolver el problema del empleo de los estratos rezagados de la población. La aplicación de una tecnología apropiada a la dotación de los recursos productivos de la región, especialmente la abundancia de mano de obra, debía ser pues un objetivo básico. Se argumentó sin embargo que en algunos sectores la tecnología moderna era necesaria para mantener ciertos niveles de productividad y de excedentes susceptibles de emplearse en los sectores rezagados del sistema económico.

82. Por otro lado, se señaló la importancia de conocer las características de la estructura productiva del sector informal urbano con el fin de establecer las líneas de productos básicos con los que, por medio de una adecuada política de estímulos, se podría competir con el sector moderno y contribuir a mejorar el nivel de empleo.

83. En cuanto a la situación habitacional, se hizo hincapié en que no sólo habría que conocer el déficit, sino también determinar las características de la industria de la construcción y de la de materiales, con el fin de establecer las repercusiones de una política de vivienda para los grupos pobres. Para evaluar esto último, habría que determinar tanto las relaciones directas como las indirectas que existan entre las ramas productoras relacionadas con la construcción.

84. A la pregunta de si convenía llevar a cabo análisis en otros campos similares a los de los programas de vivienda para los grupos pobres de la población, se señaló que el estudio de estos últimos tenía mayor justificación por su importancia, tanto en términos de volumen de recursos comprometidos como de los grupos de población involucrados. Asimismo se dijo que entre los aspectos incluidos en el estudio regional se encontraba el de los grupos pobres que no tenían acceso a los programas de vivienda porque no cubrían los requisitos de ingreso mínimo que exigían las instituciones encargadas del tema, y que ello permitiría sugerir medidas para solucionar ese problema.

85. En el análisis de las actividades dirigidas a estudiar las condiciones educacionales se señaló que deberían considerarse dos aspectos primordiales: la educación básica y la capacitación. Además se dijo que el concepto de educación no sólo abarca las áreas formales tradicionales, sino que incluye también la educación informal en campos como los de la extensión sanitaria y la nutrición.

86. Se reconoció la importancia que juegan en ésta y en otras áreas las organizaciones comunitarias y de base de la población para motivar y llevar a cabo los programas respectivos, por lo que hubo acuerdo en la conveniencia de analizarlas por separado según lo establecido en el

punto 3.2.7 del programa, en lo que respecta al diseño de las bases para la organización y promoción social de los grupos afectados.

87. Sobre la determinación de la magnitud y alcance de flujo de bienes y servicios básicos en la subregión, se expresó que la idea central era determinar las magnitudes que alcanza el comercio exterior de los bienes básicos, tanto entre los países centroamericanos como entre éstos y el resto del mundo. Así podría establecerse el impacto global que tendría una estrategia para satisfacer las necesidades básicas sobre el conjunto de la economía de cada uno de los países de la región.

88. En la discusión sobre los indicadores se señaló que lo primordial era contar con un sistema que orientara las decisiones de política y permitiese determinar los instrumentos que lo pudieran alimentar. Como ejemplo, se presentó la metodología propuesta para el Proyecto sobre Indicadores de Progreso Social en El Salvador. Se indicó que en ese caso se intentaba dar respuesta a dos tipos de problemas comunes relacionados con las estadísticas: primero, concentrar la información más importante que se encontraba dispersa para lo cual se requería de un indicador sintético; segundo, determinar qué información se necesitaba para describir un fenómeno determinado. Ambos problemas podían solucionarse mediante el análisis de la producción, los sistemas de distribución y el de consumo.

89. La situación de bienestar de la población la daría el grado de satisfacción que ésta alcanzara en el consumo. El nivel de insatisfacción señalaría el déficit en cada una de las áreas, lo cual, confrontado con las condiciones de la producción de dichos bienes, permitiría determinar las necesidades que directa o indirectamente se plantearían en los sectores productivos para cubrir las carencias.

90. Como fuentes de información se indicaron los censos y las encuestas de hogares, de ingresos y gastos y de establecimientos. Se señalaron además, las potencialidades que ofrecen los medios institucionales tradicionales y la importancia de sistematizar tanto la información que éstos recogen, como la relativa a las necesidades básicas en diversas áreas donde existen investigaciones, estudios, etc., pero que se encuentra dispersa o no está sistematizada. Se recalcó la importancia del procesamiento

y la calidad de la información y se consideró necesario dar preferencia a su presentación oportuna antes que a la rigurosidad excesiva en su exactitud.

91. En cuanto a los instrumentos con que cuenta el Estado para satisfacer las necesidades básicas, se estimó que la política salarial no era de las más importantes, en vista de que no llegaba a los grupos más pobres, por las limitaciones en la aplicación de los salarios mínimos y porque un amplio sector de la población más pobre está compuesto por trabajadores por cuenta propia o simplemente desempleados. Hubo consenso en que las formas de análisis de estos instrumentos y el énfasis que se diera a cada uno de ellos debería estar determinado por los intereses y las necesidades de cada grupo nacional.

92. En la discusión en torno a este punto, se trajo a colación el hecho de que en los países de la región algunas veces la concreción de los programas se ve obstaculizada por trámites burocráticos menores, frente a la gran relevancia que tales programas tienen para los grupos pobres. Se indicó que tal tema no se incluía explícitamente en el programa de trabajo, pero se recogió la experiencia en esta materia de uno de los países participantes, que consistía en crear una pequeña unidad coordinadora encargada de descubrir este tipo de situaciones y promover la ejecución de proyectos frenados por problemas burocráticos.

93. En cuanto al punto del programa de trabajo relacionado con las propuestas y acciones encaminadas a elevar el grado de satisfacción de las necesidades básicas, se dijo que éstas eran preliminares y se dividían en dos grandes áreas: las políticas y los programas. Estos se clasificaron primero, según se destinaran a modificar la distribución primaria o secundaria del ingreso; segundo, según se encaminaran a mejorar el acceso de la población a los servicios básicos, en seguida al empleo y por último al nivel de ingresos reales. Los participantes manifestaron acuerdo con ese desglose, en el entendido de que la prioridad para considerarlos estaría en función de los objetivos de cada país.

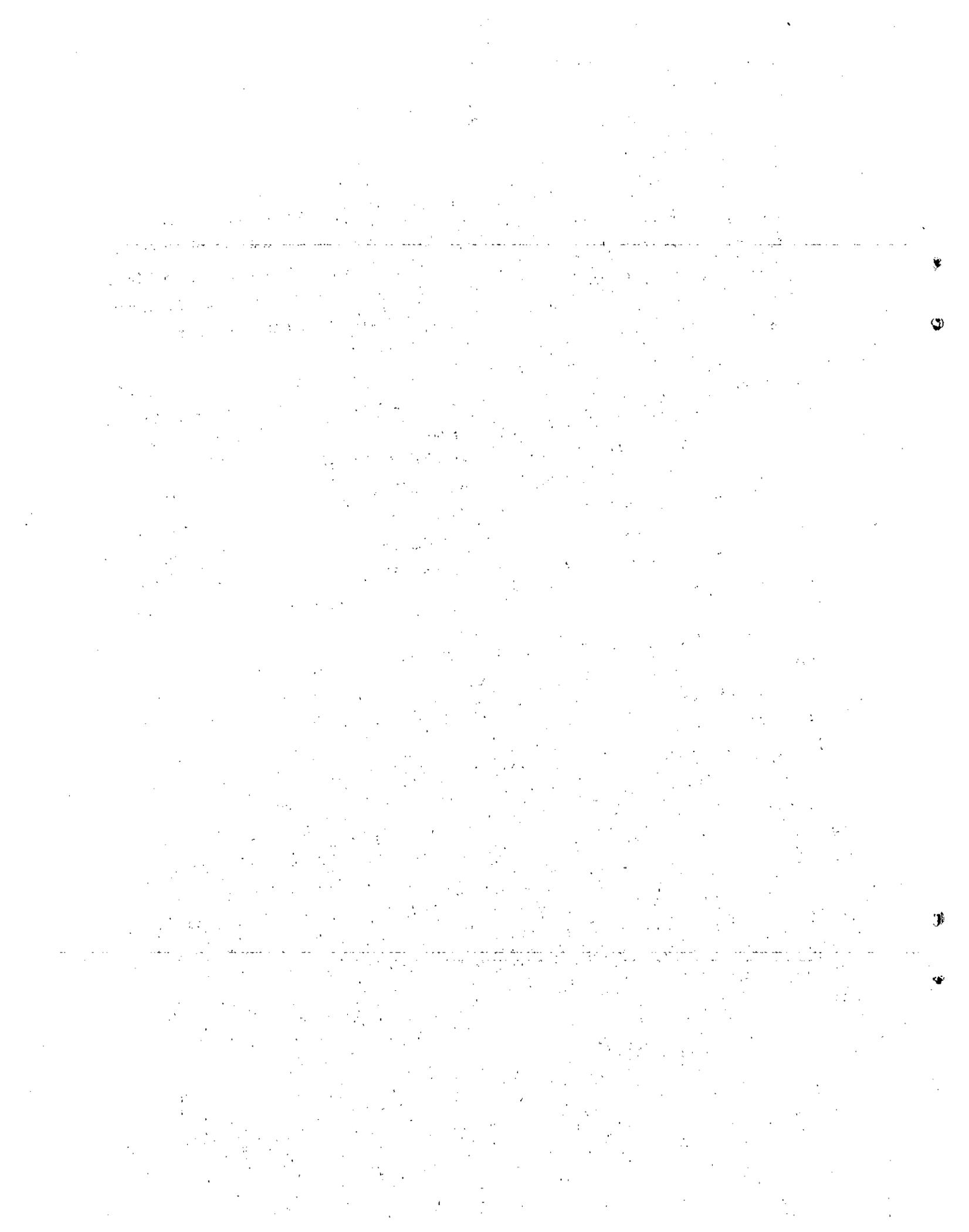
94. La discusión se centró en torno a las políticas para promover el empleo productivo de los grupos pobres. Se destacó que la política de empleo no es una política aislada, sino más bien el resultado de un

conjunto de políticas de inversión, de tecnología, de crédito, etc. Se reiteró, sin embargo, la importancia de que estas políticas estén articuladas y no sean fragmentarias. Una política de empleo supone una política de producción y esto requiere demandantes. No se puede promover la elevación de los niveles de producción del sector informal sin considerar el problema de los mercados para esa producción.

95. Se propuso y hubo consenso en que en el programa de trabajo se incluyese, para el período posterior a la realización del segundo Seminario, un programa de intercambio, entre países, de los funcionarios de los Ministerios de Planificación que estuviesen trabajando en este Proyecto. Este intercambio podría efectuarse con base en el grado de avance a que llegase cada país en los diversos puntos del programa de trabajo, de modo que los países receptores fuesen aquellos que hubieren avanzado en el desarrollo del trabajo correspondiente a un área específica. La estadía de los funcionarios podría ser financiada por los propios Ministerios de Planificación.

96. Por último, se sugirió que el próximo Seminario, proyectado para noviembre próximo en el programa de trabajo, se realizase en lo posible en algún país de la subregión. Se encomendó a la secretaría hacer las gestiones al respecto.

97. Con referencia a las actividades que los organismos internacionales promueven en los países, los participantes señalaron la necesidad de que se coordinen en lo posible en un solo grupo de actividades tales como las contempladas en este proyecto. Se destacó la acción ya acordada con el INCAP y el PREALC y la conveniencia de mantenerla y acentuarla en la ejecución del proyecto. Específicamente se subrayó la necesidad de extender esta coordinación a un trabajo conjunto con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), organismo regional que está adjudicando actualmente una alta prioridad a los programas y proyectos de desarrollo social.



Anexo 1

SEMINARIO SOBRE EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL ESTUDIO REGIONAL
SOBRE EL GRADO DE SATISFACCION DE LAS NECESIDADES
BASICAS EN EL ISTMO CENTROAMERICANO

México, D. F., 17 a 19 de marzo de 1980

LISTA DE PARTICIPANTES

Nelson R. Amaro
Asesor en Programas y Proyectos Sociales
Ministerio de Planificación
Casa Presidencial
San Salvador, El Salvador

Fausto Betancourt
Director Ejecutivo de Planificación
Ministerio de Planificación
Casa Presidencial
San Salvador, El Salvador

Marina Flores
Nutricionista
Instituto de Nutrición de Centroamérica
y Panamá (INCAP)
Carretera Roosevelt, Zona 11
Guatemala, Guatemala

Víctor David Galeano
Director de Planificación Global
Consejo Superior de Planificación
Económica (CONSUPLANE)
Tegucigalpa, Honduras

Guillermo García Huidobro
Representante para Centroamérica y Panamá
Programa Regional del Empleo para América Latina
y el Caribe (PREALC)
Apartado Postal 23-A
Guatemala, Guatemala

Carlos Enrique González
Jefe del Departamento de Empleo y Población
Secretaría General del Consejo Nacional de
Planificación Económica (CONAPLAN)
Edificio Ministerio de Finanzas Públicas
12o. nivel
Guatemala, Guatemala

/(continúa)

Ricardo Infante
Experto de la Organización Internacional
del Trabajo (OIT)
Proyecto GUA/76/013
Edificio El Triángulo, piso 16
Guatemala, Guatemala

Gustavo Adolfo Leiva Vásquez
Jefe del Proyecto SIECA/ECID
3 calle Poniente 1215
San Salvador, El Salvador

María Elena de Montis
Responsable de Planificación Social
Ministerio de Planificación
Managua, Nicaragua

Rafael Paniza Bourdett
Planificador Sociólogo
Ministerio de Planificación y Política
Económica (MIPPE)
Plaza de la Catedral
Panamá, Panamá

Ana Hernández de Pitti
Directora de Planificación Social
Ministerio de Planificación y Política
Económica (MIPPE)
Apartado 2694, Zona 3
Panamá, Panamá

Ariel Rivera Irías
Subsecretario General
Secretaría General del Consejo Nacional
de Planificación Económica (CONAPLAN)
Edificio Ministerio de Finanzas Públicas
12o. nivel
Guatemala, Guatemala

María Cecilia Fernández de Serrano
Jefe del Departamento de Planificación Social
Oficina de Planificación (OFIPLAN)
Apartado 10127
San José, Costa Rica

Ing. Hernán Tenorio Laguardia
Director de Coordinación Sectorial
Ministerio de Planificación y Coordinación
del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN)
Colonia El Prado No. 10
San Salvador, El Salvador

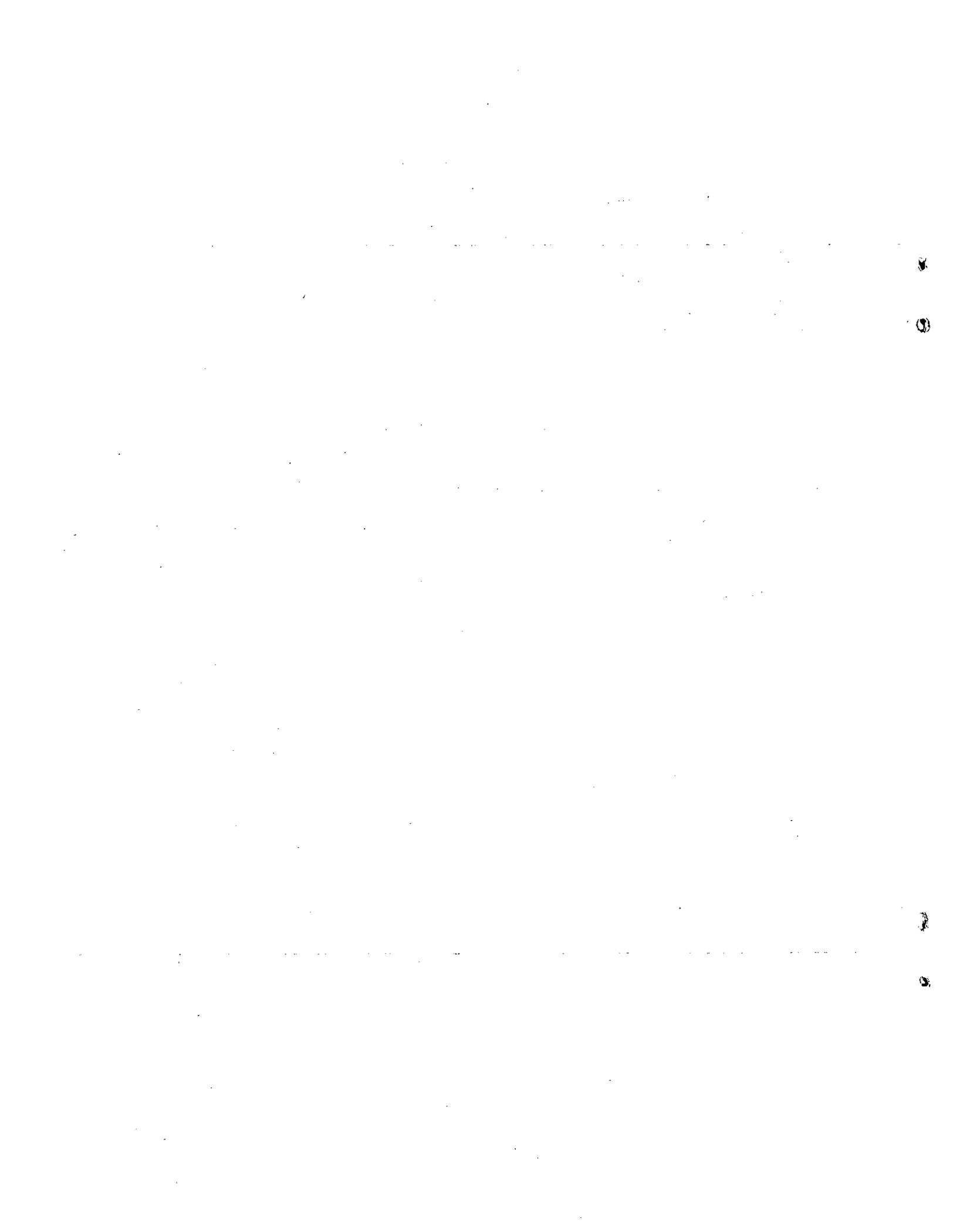
/(continúa)

Juan Manuel Villasuso
Director del Instituto de Investigaciones
Económicas
Universidad de Costa Rica
San José, Costa Rica

Myriam Wouters
Experta Asociada del Proyecto COS/77-004
OFIPLAN
Av. 3-5, Calle 4
San José, Costa Rica

Comisión Económica para América Latina, Subsede en México

Gert Rosenthal, Director
Esteban Lederman, Economista Principal
Sergio Alcántara
René Barbosa
Rómulo Caballeros
Ilonka Krauss
Arturo Montenegro
Lil de Tiburcio



Anexo 2

LISTA DE DOCUMENTOS

| | |
|---|---|
| CEPAL/MEX/SEM. 2/1 | Temario provisional |
| CEPAL/MEX/SEM. 2/2 CEPAL/MEX/1007 | Notas para realizar una investigación sobre el grado de satisfacción de las necesidades básicas en los países del Istmo Centroamericano |
| CEPAL/MEX/SEM. 2/3 | Grado de satisfacción de las necesidades básicas. Programa de trabajo |
| CEPAL/MEX/SEM. 2/4 CEPAL/MEX/PPC. 49 | Canasta familiar de alimentos para el Istmo Centroamericano |
| CEPAL/MEX/SEM. 2/5 CEPAL/MEX/PPC. 51 | Antecedentes para el estudio regional sobre pobreza, satisfacción de necesidades básicas y distribución del ingreso en el Istmo Centroamericano. Una aproximación inicial |
| CEPAL/MEX/SEM. 2/6 | Costa Rica: Informe de los avances del proyecto regional sobre el grado de satisfacción de las necesidades básicas en el Istmo Centroamericano hasta marzo de 1980 |
| CEPAL/MEX/SEM. 2/7 | Panamá: Resumen sobre investigaciones, instrumentos y políticas en el campo de la pobreza y las necesidades básicas |
| CEPAL/MEX/SEM. 2/8 | Indicadores del progreso social en El Salvador |
| CEPAL/MEX/SEM. 2/9 | Heterogeneidad estructural, empleo y distribución del ingreso |

The following information was obtained from the records of the
 Department of the Interior, Bureau of Land Management, regarding
 the land parcels described herein. The information is being
 furnished to you for your information and use only. It is not
 intended to constitute a warranty or representation of any kind.
 The information is based on the records of the Department of the
 Interior, Bureau of Land Management, and is subject to change
 without notice. The information is being furnished to you for
 your information and use only. It is not intended to constitute
 a warranty or representation of any kind. The information is
 based on the records of the Department of the Interior, Bureau
 of Land Management, and is subject to change without notice.

The following information was obtained from the records of the
 Department of the Interior, Bureau of Land Management, regarding
 the land parcels described herein. The information is being
 furnished to you for your information and use only. It is not
 intended to constitute a warranty or representation of any kind.
 The information is based on the records of the Department of the
 Interior, Bureau of Land Management, and is subject to change
 without notice. The information is being furnished to you for
 your information and use only. It is not intended to constitute
 a warranty or representation of any kind. The information is
 based on the records of the Department of the Interior, Bureau
 of Land Management, and is subject to change without notice.

